

sl. Fichas

C. 42719
2206312
3680



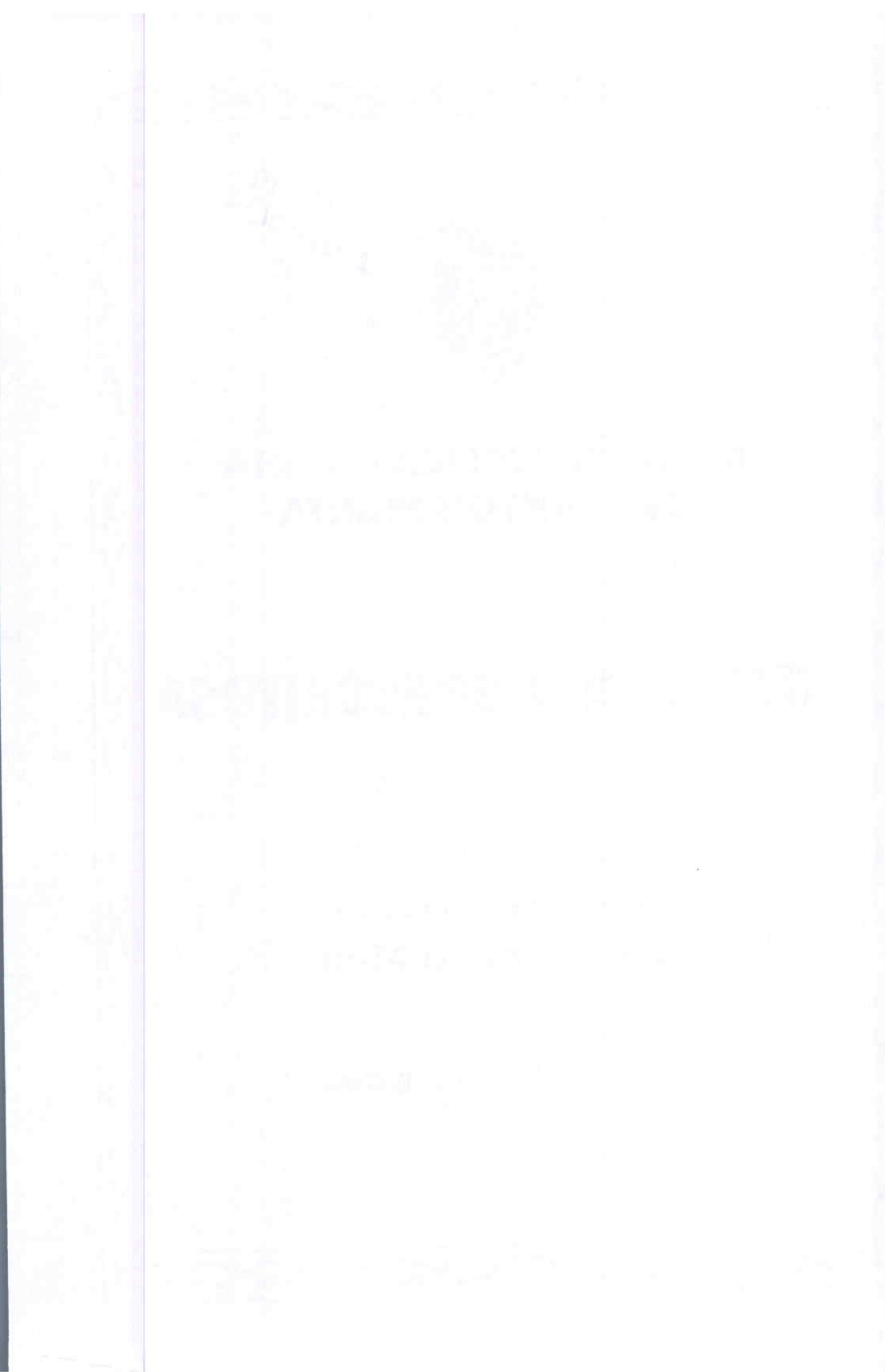
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





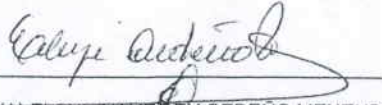
Factura: 002-002-000025374



20161308004P03472

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03472						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUBAY TUBAY MERCEDES ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310982952	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
3680.00							


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA
LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A
FAVOR DE LA SEÑORITA MERCEDES ESTHER TUBAY
TUBAY.-**

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueves de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita **MERCEDES ESTHER TUBAY TUBAY**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero nueve ocho dos nueve cinco guión dos. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Atestadas que fueron las comparecientes por mí la señora Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA**

NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora MERCEDES ESTHER TUBAY TUBAY, a quien se le llamará simplemente LA COMPRADORA. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) La Vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno consentimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado célibe por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, propiedad posteriormente

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



convertida en Lotización "Costa Azul" la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. b) La Lotización "Costa Azul" se encontraba debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente identificadas de la letra "A" hasta la "Z", con sus respectivas áreas verdes. Posteriormente la lotización fue objeto de una invasión del Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, aprobado mediante resolución del Concejo Cantonal de Manta, en sesión ordinaria de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete, acta número Veintiuno, en la que se resuelve reubicar la Lotización "Costa Azul" de conformidad con la planificación aprobada por la Ilustre Municipalidad de Manta, y que consta de ciento sesenta y ocho manzanas con sus respectivos lotes cada una, debidamente identificadas desde la letra "A" hasta la "Z" con excepción de la letra "CH" y "RR" más las correspondientes áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etcétera; c) Con fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las Manzanas "O" "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la Ciudad de Manta y su posterior inscripción en el Registro de Propiedad del cantón Manta, el catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno; d) A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como se

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



justifica con el acta de defunción que se acompaña como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA JAMER CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora MERCEDES ESTHER TUBAY TUBAY, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número DOCE de la Manzana "S - Cinco", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Once. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, que la vendedora declara haberlos recibidos. **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en ésta e instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a la compradora construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. **SEXTA: SANEAMIENTO.**- La Vendedora declara

que los derechos y acciones que se transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA: IMPUESTOS**

Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA: ACEPTACION .-** Las partes vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA: AUTORIZACION.**- La vendedora autoriza a la Compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS**

DE ESTILO.- Usted, Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo para dar validez y perfeccionamiento del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que con las enmendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *g*

Luisa de Serrano
LUISA JAMED DE SERRANO
C.C.No.- 130038452-4



Esther M. Tubay Tubay
MERCEDES ESTHER TUBAY TUBAY
C.C.No.- 131098295-2



Elsa Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Els. - - -

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

9/14/2016 11:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SQLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-20-63-12-000	160,00	3680,06	224670	511403

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CLEMENCIA DE JAMED	COSTA AZUL MZ- S5 LT. 12	Impuesto principal	36,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
1310982952	TUBAY TUBAY MERCEDES ESTHER	NA	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 9/14/2016 11:56 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
NOTARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
14/09/2016 04:39:48 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 564017511
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:opincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: DULORES ALVAREZ
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

Abg. Elsy Celedón Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080641



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a CLEMENCIA DE JAMED
ubicada COSTA AZUL MZ- S5 LT. 12
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

NFA

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055290

AUTORIZACION

No. 526-3208

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MERCEDES ESTHER TUBAY TUBAY**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de **LUISA JAMED DE SERRANO**, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 12, Manzana S5**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Pasaje Peatonal.
Atrás:	10,00m. – Lote 9.
Costado Derecho:	16,00m. – Lote 13.
Costado Izquierdo:	16,00m. – Lote 11.
Área total:	160,00m ² .

Manta, septiembre 05 del 2016.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en las solicitudes correspondientes.



15087

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055011



CERTIFICACION

No. 474-3092

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno, propiedad de Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 12, Manzana S5**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Pasaje peatonal.
Atrás:	10,00m. – Lote 9.
Costado Derecho:	16,00m. – Lote 13.
Costado Izquierdo:	16,00m. – Lote 11.
Área total:	160,00m ² .

Manta, agosto 18 del 2016.

Arq. Robert Ortiz Zambrano.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135619

Nº 135619

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de septiembre de
2016

No. Electrónico: 42719

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-63-12-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- S5 LT. 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CLEMENCIA DE JAMED

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

36.800
11.000
47.800
Abg. Elyse Cedeño Mercedez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 13/09/2016 10:40:21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109603

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CLEMENCIA DE JAMED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de SEPTIEMBRE de 2016

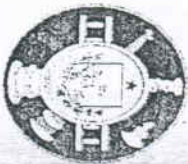
VALIDO PARA LA CLAVE
2206312000 COSTA AZUL MZ- S5 LT. 12

Manta, catorce de Septiembre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Solvencia 000018682

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : CLEMENCIA DE JAMED
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-S5 LT. 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 16/08/2016 10:36:16
FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 14 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

58428



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16015087, certifico hasta el día de hoy 24/08/16 11:49:23, la Ficha Registral Número 58428.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRAZA

Fecha de Apertura: miércoles, 24 de agosto de 2016

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote # 12, Manzana S5, de propiedad de la Sra. Clemencia Jamed Calderón, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Pasaje peatonal. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 9. COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote # 13. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote # 11. ÁREA TOTAL: 160,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb/2002	2,911	2,913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16	24/feb/2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial: 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción: 23

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION-COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 359

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Fecha Resolución: lmes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 16

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

PLANOS

1

SENTENCIA

1

<< Total Inscripciones >>

5



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

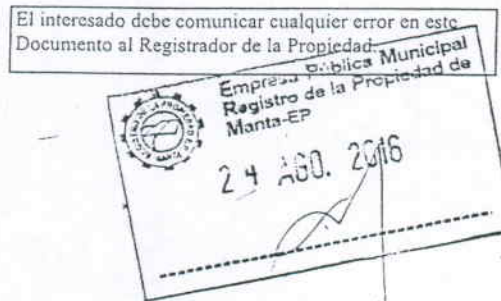
Emitido a las : 11:49:23 del miércoles, 24 de agosto de 2016
A petición de: ALVAREZ CARREÑO DOLORES DEL CARMEN
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



ESPACIO EN BLANCO

Valery
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

GUAYAS

Tomo 18

Pág. 78

Acta 6910

En OCTUBRE del dos mil

provincia de GUAYAS

DOCE

hoy día

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISABEL CALDERON MOREIRA

FEMENINO

Estado CIVIL: VIUDA

Edad 94

Sexo:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON

NOMBRES Y APELLIDOS

del dos mil

DOS

Fecha: ONCE

OCTUBRE

Lugar del fallecimiento: MANABI

El cónyuge sobreviviente se llama

de

FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL

Solicitó esta inscripción: VINICIO LUIS

SERVARDO JAMES

NEMIA AGUIA

de Identidad N° 1303577991

domiciliado en

Km. 2 / 2 VIA SANBORDON

con Cédula

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA C.D.N. 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

DR. RUBEN CAJACIO

ATTESTACION DE FALLECIMIENTO (por el

MINISTRO DE LA SALUD DEL ECUADOR)

Boletín de la Oficina de Registro Civil

FIRMAS:

Vinicio Aguiar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DEFUTURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATASTRO DEL GUAYAS
ACTA
Cada uno de los presentes ha leído el original
que se encuentra en la oficina de la Defutura Provincial
Cuenca, _____ 12 OCT. 2002



DEFUTURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATASTRO DEL GUAYAS
Beatriz Montalvo Sierra
D.E.C.G.

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL SI SE PRESENTA
REMANENDADURAS

Q. cedeno
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



1000601716

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
01		211		21		241		21	
						21		21	
						21		21	

100 INMILES

LOCALIDAD Y PAIS		CATAFSTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
301	Huancabamba - Ecuador	311	09677	321	21.655,60	331	100%	341	21.655,60
302	Huancabamba - Ecuador	312	01140101	322	182,00	332	100%	342	182,00
303	Huancabamba - Ecuador	313	01140102	323	604,56	333	100%	343	604,56
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309	RESTO DE PARCELAS			329		339		349	

NAME	100	22.44
------	-----	-------

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO		PLAZA		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
401	...	411	...	41	...	41	...	41	...
402	...	412	...	42	...	42	...	42	...
403	...	413	...	43	...	43	...	43	...
404	...	414	...	44	...	44	...	44	...
405	...	415	...	45	...	45	...	45	...
406	...	416	...	46	...	46	...	46	...
407	...	417	...	47	...	47	...	47	...
408	...	418	...	48	...	48	...	48	...
409	...	419	...	49	...	49	...	49	...

TEAM PD # 44	128	
--------------	-----	--

QIROS

MENAJE DE HOGAR		141	171	141
JOYAS		142	172	142
MOVIENTE GANADO	151	143	173	143
OBRAS DE ARTE		144	174	144
DINERO EN EFECTIVO		145	175	145
OTROS BIENES ESPECIFICADOS	152	146	176	146
154	OTROS BIENES EN EFECTIVO ESPECIFICADOS	147	177	147
SUBTOTAL			178	178

GRAND TOTAL	175	
-------------	-----	--

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRESCIMTO	NÚMERO	NOME DE INSTITUIÇÃO FINANCEIRA O DEBITOR	VALOR TOTAL	COTA / PORÇÃO HEREDADA, LEGADA, OCMADA	VALOR PORÇÃO
101	111		111	111	111
102	112		112	112	112
103	113		113	113	113
104	114		114	114	114
105	115		115	115	115
106	116		116	116	116
107	117		117	117	117
108	118		118	118	118
109	119		119	119	119
110	120		120	120	120

17. Michael Cardon

7-15-68

1. 1. 1.

500 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES									
NO. DPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA O DONADA		VALOR		
111		111	111	111	111		111		
112		112	112	112	112		112		
113		113	113	113	113		113		
114		114	114	114	114		114		
115		115	115	115	115		115		
116		116	116	116	116		116		
117		117	117	117	117		117		
RESUMEN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					SUMA TOTAL		998		

Se declara en esta instancia, que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

TOTAL BIENES
MONTOS DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699 + 799 + 899 + 999 = 4998

INCLUIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD				CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR / PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO				
111	111	111	111	111		111	
112	112	112	112	112		112	
113	113	113	113	113		113	
114	114	114	114	114		114	
115	115	115	115	115		115	
116	116	116	116	116		116	
117	117	117	117	117		117	
SUMA TOTAL						799	

GASTOS DE FUNERALES				CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR / PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO				
111	111	111	111	111		111	
112	112	112	112	112		112	
113	113	113	113	113		113	
114	114	114	114	114		114	
115	115	115	115	115		115	
116	116	116	116	116		116	
117	117	117	117	117		117	
SUMA TOTAL						799	

GASTOS DE FUNERALES				CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR / PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO				
111	111	111	111	111		111	
112	112	112	112	112		112	
113	113	113	113	113		113	
114	114	114	114	114		114	
115	115	115	115	115		115	
116	116	116	116	116		116	
117	117	117	117	117		117	
SUMA TOTAL						799	

GASTOS DE FUNERALES				CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR / PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO				
111	111	111	111	111		111	
112	112	112	112	112		112	
113	113	113	113	113		113	
114	114	114	114	114		114	
115	115	115	115	115		115	
116	116	116	116	116		116	
117	117	117	117	117		117	
SUMA TOTAL						799	

GASTOS DE FUNERALES				CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR / PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO				
111	111	111	111	111		111	
112	112	112	112	112		112	
113	113	113	113	113		113	
114	114	114	114	114		114	
115	115	115	115	115		115	
116	116	116	116	116		116	
117	117	117	117	117		117	
SUMA TOTAL						799	

TOTAL DEBIENDOS
MONTOS DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 299 + 399 + 499 + 599 + 699 + 799 + 899 + 999 = 4998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Firma Contribuyente / Representante Legal

Certifico en debida forma, que he verificado la entrega de la información requerida, sin perjuicio de las acciones legales que corresponden a la autoridad competente, para la verificación de la información que se tomará como base para el levantamiento del inventario de bienes.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
N. 1500894
JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
GUAYAS/GUAYASUIL/CARBO /CONCEPCION/
1933
REGISTRO CIVIL 0454 07294 F
GUAYAS/GUAYASUIL 6410
CARBO /CONCEPCION/ 1933
Luisa de Calderon

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

141 - 0037
NUMERO

13063434
CEDULA

JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
CANTON

1. *[Signature]*

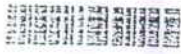
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Q. ttee
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

130038452-4
CIUDADANIA
JAMES CALDERON
LUSA CLEMENCIA
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO/CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1512-02-25
EQUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JAMES
SERRANO



IDENTIFICACION
SUPERVISOR
EMPLEADO
FECHA DE NACIMIENTO 1512-02-25
JAMES CALDERON
LUSA CLEMENCIA
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO/CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1512-02-25
EQUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JAMES
SERRANO



VACACIONES

ESTADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021
021 - 0244 1310982952
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TUBAY TUBAY MERCEDES ESTHER

MANABI
PROVINCIA
24 DE MAYO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SUCRE
PASADILLA

0
0
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

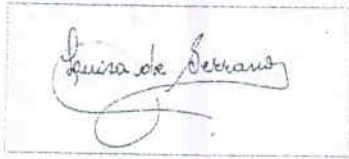
ESTE CERTIFICADO SE EMITE PARA LOS TRÁMITES PÚBLICOS

[Firma]
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.09.20 09:46:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f377dbb48b4744a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INSTRUMENTO
SUPERIOR EMPLEADO

V4344V4241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MOJUE
JAMES FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA

2015-02-19

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19

2025-02-19



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130038452-4

CEDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

JAMES CALDERON

LUISA CLEMENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYACUIL

PEDRO CARSO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1933-08-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

JORGE

SERRANO



Quinol
Abg. Eliseo Celso Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Esther M. Tubay Tubay

Número único de identificación: 1310982952

Nombres del ciudadano: TUBAY TUBAY MERCEDES ESTHER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TUBAY PASTOR S

Nombres de la madre: TUBAY TORIBIA E

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.20 09:48:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-e0b82fd1c95540f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUBAY TUBAY
MERCEDES ESTHER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 131098295-2



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

A1131A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUBAY PASTOR S

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUBAY TORIBIA E

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-22



Esthela M. Tubay Tubay

DIRECTOR GENERAL

MANABI, ECUADOR

Elisaveth
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR M.
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMERO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
20161308004P03472. DOY FE.



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador